

pretendía la castellanía del Castillo de La Bisbal ⁽⁵⁾ pero, bajo la firma de Guillermo de Torruella, se sentenció a favor del Obispo en 1180.

Estas dificultades motivaron que los Obispos construyeran en el centro de la vieja villa la gigantesca mole de un Castillo cuyas paredes maestras y torreones almenados están aún bien conservados. Este Castillo levantado en el siglo XIV «vió a su alrededor poblarse la villa de los obispos Gerundenses, cuyos escudos y mitras ostenta en puertas y ventanas; contempló en la plaza, que antes fué grandísimo patio, asambleas populares, juntas y consejos, y miró tristemente desfilar los últimos Concelleres, alejarse los graves prohombres de la Edad Media, extinguirse las voces, el rumor de las discusiones, y después del estrépido de las armas castellanas y francesas, en tiempo de Felipe V, guardar en el silencio el impenetrable olvido que hoy rodea su historia» ⁽⁶⁾.

Gobernaba La Bisbal, en nombre del Obispo, un Consejo compuesto de cuarenta individuos y cuatro jurados o cónsules y un magistrado llamado *Mustasaf*. El Consejo se renovaba cada año por mitad, eligiéndose veinte prohombres y dos jurados ⁽⁷⁾. El *Mustasaf* tenía a su cuidado la vigilancia de la villa, que estuvieran limpias las calles y el orden asegurado, recorriendo el mercado y vigilando que no se profirieran *malas paraulas o vilanías* ⁽⁸⁾.

Resistió La Bisbal las arbitrariedades del Obispo Bernardo de Pablo, pero en cambio se puso a las órdenes de los demás Obispos para defenderlos de los ataques de los Señores Feudales vecinos y de los Condes de Ampurias, con los que tuvieron que sostener varias batallas.

Bajo el Feudo de la Mitra de Gerona, fué creciendo La Bisbal para pasar de una simple aldea, a una Villa respetable; y de Villa, a Ciudad-Cabeza de un Partido Judicial, y la más importante del Bajo Ampurdán por su industria y comercio.

* * *

Otro de los motivos que alegó Alfonso XIII para conceder a La Bisbal el título de Ciudad, fué, según se ha dicho más arriba, su *importancia industrial*.

En el año 1716 a pesar de no contar más que 1651 habitantes ⁽⁹⁾ ya contaba con cuatro alfarerías, industria que siempre ha tenido suma importancia en esta ciudad ampurdanesa. No obstante al concedérsele el título de ciudad, cuyas Bodas de Oro estamos celebrando se tuvo en cuenta, además del aumento de dicha industria cerámica y de su adelanto en técnica y en arte moderno, la existencia de otras industrias, como las del corcho y curtidos.

Desde 1906 hasta la guerra de Liberación, se abrieron nuevas industrias, pero cuando La Bisbal ha podido llegar a ser considerada como *ciudad industrial*, ha sido en este año de sus Bodas de Oro en que ha llegado a sumar hasta 141 industrias variadas, cuyo 30 por ciento de ellas se han abierto desde la Liberación ⁽¹⁰⁾.

En el Archivo Municipal existe el siguiente registro: 3 Fábricas de Géneros de Punto, 9 de Lozas y Vajillas, 19 de Cerámica (Baldosas, Tejas, Viertecargas, Zócalos, Azulejos, Mosaicos, etc.), 20 Talleres Mecánicos, 2 Fábricas de Curtidos, 4 de Aceite, 2 de Gaseosas, 2 de Derivados Lácteos, 1 de Bombones, 2 de Harinas, 1 de Pastas para Sopas, 4 de Barquillos, 1 Carga Baterías, 2 Imprentas, 6 Fábricas de Corcho, 2 Ebanisterías, 16 Carpinterías, 6 Herrerías, 9 Sastrerías, 1 Confecciones, 5 Relojerías, 14 Hornos de Pan y 10 Electricistas ⁽¹¹⁾.

* * *

Y por último fué su importancia *comercial* la que le valió el título de Ciudad. Esta se inició en 1322 cuando Jaime II de Aragón le concedió el Mercado que viene celebrándose el viernes de cada semana ⁽¹²⁾ y se acrecentó cuando Dña. María le concedió en 1448 ⁽¹³⁾ la celebración de varias ferias. Estas tienen lugar los días 1 de Enero, Lunes de Pascua de Pentecostés, Fiesta de